

| DIPLOMADO EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN PARA COOPERATIVAS | | REF. 12 |
|--|---|----------------|
| | | Horas |
| Módulo I: | Principales modificaciones en la Ley de Cooperativas. | 20 |
| Módulo II: | Aspectos especiales del IVA para los ingresos y egresos de la Cooperativa. | 20 |
| Módulo III: | Tratamiento de los préstamos y financiaciones. | 20 |
| Módulo IV: | Aplicación del IVA por el Régimen General. Todo lo que se debe tener en cuenta para el devengamiento. | 20 |
| Módulo V: | Llenado del Formulario 120 con ejercicios combinados. | 20 |
| Módulo VI: | Tratamiento de las Entidades sin Fines de Lucro aplicable por analogía a las Cooperativas. | 20 |
| Módulo VII: | Obligaciones formales de las Cooperativas. | 20 |
| Módulo VIII: | Retenciones con el Sistema Tesakã. Ingresos gravados por Renta a las Cooperativas. | 20 |
| Módulo IX: | Incumplimientos formales. Defensa del Contribuyente. | 20 |
| TOTAL GENERAL (Horas reloj equivalente a créditos) | | 180 |

Objetivos:

- **Conocer** el tratamiento tributario de las Cooperativas y de las demás Entidades sin Fines de lucro aplicando las nuevas reglamentos en sus aspectos de fondo y forma.
- **Realizar** planeamientos tributarios adecuados para las principales actividades de estas instituciones, particularmente para los préstamos y otros servicios que se prestan, comprendiendo la naturaleza propia de estas instituciones con énfasis en las disposiciones del Código Civil y la Ley de Cooperativa
- **Constituirse** en asesores impositivos de este tipo de instituciones.

Dirigido a: Gerentes Financieros y Contadores, Administradores, de entidades cooperativas de ahorro y crédito, asesoría jurídica, socios e interesados en general. Se destaca que el mayor aprovechamiento será para quienes actualmente desempeñan alguna función en las áreas de contabilidad o auditoría de Cooperativas.

| DIPLOMADO EN TRIBUTACIÓN PARA ABOGADOS Y ESCRIBANOS | | REF. 13 |
|--|--|----------------|
| | | Horas |
| Módulo I: | Del Impuesto a la Renta Personal e IVA. Organización de estudios jurídicos y similares. | 40 |
| Módulo II: | Del Impuesto al Valor Agregado que afecta a las Personas Físicas y sus principales obligaciones. Próxima facturación electrónica y obligaciones formales | 40 |
| Módulo III: | Incidencia Tributaria de las principales operaciones comerciales: Compraventa, permuta, alquiler, leasing, préstamos, seña de trato, comisión, corretaje, contratos rurales, entre otros | 30 |
| Módulo IV: | Incentivos fiscales para la radicación de inversiones en Paraguay. Cómo asesorar a inversionistas extranjeros. | 30 |
| Módulo V: | Cuestiones Tributarias relacionadas con las sociedades: Dividendos y utilidades, aportes, rescate de acciones, cesión, empresas vinculadas. | 20 |
| Módulo VI: | De las responsabilidades civiles, tributarias y penales de las Personas Físicas, representantes de empresas, directores, gerentes, apoderados y similares. Retenciones de Impuestos Fiscales | 20 |
| TOTAL GENERAL (Horas reloj equivalente a créditos) | | 180 |

Objetivos:

- **Brindar** a los profesionales escribanos y abogados los conocimientos indispensables en los Impuestos Fiscales Internos que tienen incidencia directa en los contratos comerciales, societarios y agropecuarios, a fin de tenerlos en cuenta en la oportunidad de la redacción o negociación de los mismos.
- **Impartir** los conocimientos generales sobre el IRACIS, el IVA, el nuevo IVA Agropecuario y el Nuevo IRAGRO de manera a tener en cuenta el costo impositivo y la forma en que los mismos afectan a las diferentes operaciones.
- **Conocer** las jurisprudencias y casos resueltos en contra del contribuyente proveniente de mal asesoramiento u errores cometidos por profesionales sin conocimiento en la materia tributaria.

Dirigido a: Profesionales abogados, contadores, administradores, psicólogos, personal de Recursos Humanos y demás profesionales cuyo desempeño y actividad profesional se encuentren orientados hacia el Derecho del Trabajo en cualquiera de sus áreas.